

# Empleo y trabajo de tiempo parcial. Alcances en su captación y medición

MARGARITA BARAJAS TINOCO

## Introducción

Hoy en día los datos de ocupación se pueden obtener mediante diversos instrumentos, los cuales tienen variantes en cuanto a cobertura y representatividad. Los más importantes son los Censos de Población y Vivienda, los Censos Económicos, la Encuesta Nacional de Empleo Urbano y la Encuesta Nacional de Empleo. Es importante señalar que el diseño de los censos no permite profundizar en temas específicos porque su objetivo principal no es ese, de tal manera que la actividad económica de la población se capta mejor por medio de encuestas.<sup>1</sup>

Para el caso que nos ocupa, los instrumentos más completos son la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, que reporta información trimestral de 44 áreas urbanas, y la Encuesta Nacional de Empleo, que reporta la información de un trimestre. Esta última se ha levantado en promedio cada dos años desde 1988.

Presentar la forma como se capta el trabajo de tiempo parcial implica analizar primero la forma en que se capta el trabajo en general, ya que la ocupación de tiempo parcial no es más que una modalidad de la ocupación. Por lo tanto, la principal pre-

gunta por contestar sería cómo se miden los ocupados, los desocupados y, en consecuencia, los ocupados de tiempo parcial.

## La medición del trabajo y del trabajo a tiempo parcial

En relación con la medición de los ocupados y del trabajo en general, tanto Rendón y Salas (1993) como Ayala (1994) han analizado la metodología aplicada en las encuestas que dan cuenta del nivel de actividad de la población.

La población ocupada la integran las personas de 12 años y más que en la semana de referencia –en el momento en que la persona es encuestada– trabajaron al menos un día o una hora<sup>2</sup> a cambio de un ingreso monetario o en especie, o que lo hicieron sin recibir pago alguno; no trabajaron por algún motivo pero dicen tener retorno asegurado al trabajo, o iniciarán con seguridad un trabajo en cuatro semanas o menos.

En cuanto a los desocupados, se contabiliza a los que reportaron no estar trabajando, no tener ninguna oferta de trabajo y están buscándolo.<sup>3</sup> Debemos tomar en cuenta que si un desocupado no busca trabajo durante las ocho semanas previas a la encuesta

es eliminado de la fuerza de trabajo, es decir del conjunto de la población económicamente activa, e integrado a la población económicamente inactiva.

Esta manera de captación incluye entre la población económicamente activa ocupada a personas que trabajaron sin recibir pago alguno y a aquellas que empezarán a trabajar dentro de un plazo de cuatro semanas o menos. Ello da pie a que, por otra parte, la población económicamente activa desocupada abierta sea contabilizada en su expresión más extrema. Aquí surge la pregunta cuáles son los supuestos que permiten dar por hecho que la persona iniciará con seguridad un trabajo en cuatro semanas o menos. Otra implicación, señalada por Rendón, es que captar trabajadores marginales, temporales y con empleos inestables se traduce en una mayor tasa global de actividad de la población,<sup>4</sup> y dado que dichas ocupaciones no las desempeñan indistintamente hombres y mujeres de todas las edades, ni se distribuyen de manera uniforme entre sectores económicos o entre unidades económicas empresariales y familiares, se modifican de manera diferenciada las tasas específicas de actividad –por sexo y grupos de edad– y alteran la estructura

*La autora es investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California.*

de la fuerza de trabajo por sectores y la posición en el empleo. De ahí que los trabajadores agropecuarios, los no asalariados y las mujeres estén mejor representados en las fuentes de datos donde se utilizan criterios más amplios para la actividad económica (véase Rendón y Salas, 1993).

Por su parte Ayala (1994) sostiene que, dada esta definición, la tasa de desempleo abierto no pretende reflejar las características del "subempleo" y más bien oculta un conjunto de condiciones en las que laboran las personas que se encuentran "supuestamente ocupadas". Se mide el desempleo en su expresión más extrema, pero no la evolución en la calidad de los empleos que proporciona la economía. Cuando se habla de calidad se considera la seguridad en la permanencia en los puestos de trabajo, las remuneraciones y prestaciones y la duración de la jornada a la manera en que lo considera Britton (1997).

De esta manera, el problema más grave es que al privilegiar la medición del trabajo sobre cualquier otra actividad, incluida la búsqueda de empleo, se obtiene una población económicamente activa mayor de la que se tendría en otras condiciones, se reduce la posibilidad de que alguien sea considerado como desempleado, así haya utilizado el 95 por ciento del tiempo de la semana de referencia en buscar trabajo. Este hecho contradice uno de los objetivos centrales de las encuestas de corto plazo relacionado con la captación de los distintos niveles de ocupación y desocupación asociados a las fluctuaciones económicas cíclicas o estacionales (Rendón, 1993: 724).

Ahora bien, no obstante la baja cifra de la tasa de desempleo, la per-

cepción generalizada es que éste es significativo y representa un problema social y económico relevante; pero debido a la amplitud de los criterios utilizados en la definición, no se consideran como desocupados, sino, en todo caso, como subempleadas.

### Observaciones a los instrumentos de captación

Una vez conformado el conjunto de la población económicamente activa ocupada, se capta cualquier tiempo de trabajo reportado por las personas, incluso una hora<sup>5</sup> aunque ésta no hubiera sido pagada. En el instrumento de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano se interroga sobre los días y las horas de cada día dedicadas al trabajo principal de la semana de referencia, y en los impresos de tabulados para publicación se suele incluir hasta 15 horas en el primer grupo. Lo que queda al margen es la captación de trabajos de medio tiempo o tiempo parcial, independientemente de que quien los realice sea alguien que ya informó sobre su trabajo principal.

La primera apreciación en cuanto a las preguntas aplicadas en la encuesta es que son completas, en el sentido de que captan la información necesaria. Una situación que repercute en la calidad de la información, pero que desde la logística de su levantamiento no es nada sencillo superar, es que ésta la puede proporcionar cualquier miembro del hogar mayor de 12 años, quien puede responder sobre las características de la actividad económica no sólo de sí mismo, sino de los demás miembros en aspectos que por lo regular sencillamente se ignoran.

Por ejemplo, en el caso del ins-

trumento de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, una pregunta interroga si la persona que ya se detectó que no trabaja ha estado buscando hacerlo; si se detecta que sí lo ha hecho, se interroga de qué tipo; si es de tiempo completo, tiempo parcial o medio tiempo o no sabe. En un mundo de incertidumbres, contestar que *no sabe* es muy plausible de parte del directamente involucrado.

A la pregunta que inquiriere sobre los días y las horas dedicadas al trabajo principal en la semana de referencia —que es la anterior a la encuesta— sigue una clasificación para ubicar a los que trabajaron menos de 35 y más de 48 horas. La mayoría de las preguntas se refieren al trabajo considerado como principal, y en la última sección se pregunta sobre un posible trabajo además del principal; acerca de éste ya no se hacen otras preguntas, por ejemplo el tiempo que se le dedica. Así, las personas que tienen más de un empleo son susceptibles de captarse numéricamente, es decir, cuántas reportan realizar más de un trabajo; pero no es posible evaluar la importancia del segundo trabajo, considerado no principal (un criterio importante sería el salario que obtiene la persona, pero ello no se capta para el segundo trabajo).

Ahora bien, la clasificación en grupos de horas supone una respuesta de sólo un trabajo, el principal, de tal manera que si éste es con mucho menor de 35 horas, ese se reporta, y si la persona además tiene otro trabajo, ya no se reporta el tiempo que lo desempeña aunque sea casi tan importante como el primero; de esta manera, no se captan las características de los diversos empleos de tipo parcial.

La pregunta es sobre el motivo de trabajar menos de 35 horas, y se con-

templan ocho posibles respuestas. Llama la atención que ninguna de esas opciones tenga como motivo *tener otro trabajo*, aunque deja la opción *otro* como abierta. Desde luego que esto de alguna forma se concilia en otra sección del instrumento, cuando se pregunta sobre *otro trabajo* aunque, como ya se dijo, son menos indicadores los que se contemplan al respecto.

Lo malo de esta situación es que se conoce poco, menos en características que en magnitud, de la población que tiene dos o más ocupaciones remuneradas. A partir de la información que se capta se mide la magnitud de quienes realizan trabajo parcial, pero no se capta todo el existente en el mercado de trabajo ni todas sus características.

Por lo que toca a los indicadores generales de los niveles de ocupación y ante los problemas de los indicadores típicos –población ocupada y desocupada–, cabe reconocer que cada vez se están utilizando más otros indicadores, como la tasa de ingresos insuficientes y desocupación, la tasa de condiciones críticas y ocupación. Estos indicadores reflejan un poco mejor la realidad del mercado de trabajo; dependiendo de los objetivos de cada estudio y análisis particular, se toman en cuenta más o menos.<sup>6</sup>

Por otra parte, conviene señalar que aunque los censos económicos son otra fuente muy importante que complementa el conocimiento de las características del trabajo, en el caso del trabajo de tiempo parcial su aporte es limitado. Metodológicamente, el concepto de personal ocupado lo conforman las personas que en el periodo de referencia se encontraban trabajando en el establecimiento, siempre y cuando cubrieran como

mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo establecimiento, o 15 horas semanales, ya sea de planta o de manera eventual, recibiendo regularmente un pago o incluso sin recibirlo. El concepto engloba a las personas que se consideraba ocupadas bajo este criterio, pero no establece diferencias en categorías de horas trabajadas.<sup>7</sup> Por otra parte, suma a trabajadores independientemente de que sean de planta o eventuales. Es importante considerar también que, por la definición misma del personal ocupado, se excluye a las personas que no dependen directamente del establecimiento, como aquellas que prestaron sus servicios profesionales exclusivamente a base de honorarios, comisiones, etcétera, y las que laboraron en el establecimiento pero que dependían de otro.

### Implicaciones del trabajo de tiempo parcial

La definición de trabajo de tiempo parcial sería relativamente sencilla si por él se entendiera cualquier tiempo de trabajo menor que el que se estipula normalmente para un país, región o sector. No obstante, la tarea de elaborar un concepto de trabajo de tiempo parcial resulta compleja si con él se pretende captar las diversas formas que adopta este tipo de trabajo. Ante este problema, un buen principio es desagregar todas las posibles manifestaciones del trabajo de tiempo parcial antes de pretender la elaboración de una síntesis. Para ello es importante ubicar el trabajo de tiempo parcial en una perspectiva más general de espacio y tiempo. Regularmente, el trabajo de tiempo parcial se considera como un lapso menor en relación con un estándar. Esta

interpretación es, en principio, una forma adecuada de medir y entender el trabajo de tiempo parcial; sin embargo, por otro lado deja al margen otras modalidades implícitas en el *tiempo parcial*, de ahí que adquiera sentido extender la *unidad de tiempo* a periodos más amplios. El empleo conocido como *trabajo temporal*, en una perspectiva más amplia del tiempo, sería en cierto modo también trabajo de tiempo parcial.

Otro aspecto importante es el establecimiento de las analogías o diferencias entre lo que es propiamente trabajo de tiempo parcial y quienes son ocupados en este tipo de trabajos; una persona puede estar ocupada de tiempo parcial en relación con un tiempo equis, pero también puede multiplicar su tiempo parcial por dos o incluso tres tiempos, lo cual daría un resultado sin correspondencia numérica entre trabajadores y trabajo. Esto primero, desde luego, debe ser medido antes de elaborarlo en una definición, y más tarde como parte de un concepto.

Se ha puesto de manifiesto, dado que existen bajas tasas de desempleo abierto, que el problema real de ocupación es el subempleo; el sistema económico, en sus dimensiones pública y privada no ha podido responder con oferta a la demanda de trabajo real de los mexicanos, que es de alrededor de un millón de puestos por año, además de dar ocupación a los rezagados que al ser despedidos se acumulan. Esta situación constituye uno de los marcos que favorecen que el trabajo de tiempo parcial tenga lugar con mayor frecuencia y sea favorecido por determinados grupos y actores de acuerdo con su situación e interés particular; desde luego que

la lógica de los trabajadores y de las unidades empleadoras, públicas y privadas, son distintas. Aun entre los que conforman los grupos existen motivaciones y condiciones diversas, de acuerdo con sus necesidades e intereses. Mientras que para la mayoría el hecho de emplearse en un trabajo de tiempo parcial sea una o la única opción, para otros puede ser una alternativa mejor entre otras. En el sector privado como unidad empleadora, la lógica de demandar trabajo de tiempo parcial puede ser una cuestión de costo-beneficio, y razones de productividad desde su propia óptica; para la unidad pública empleadora, razones de presupuesto escaso.

En el país se han puesto de manifiesto en los últimos años nuevas y más numerosas formas de ocupación, lo que de algún modo corresponde al desarrollo de condiciones de producción y comercialización en un marco globalizado e incluyente de diversas regiones mundiales, donde los distintos espacios se ven afectados tanto por la inserción a estos macrosistemas como por la forma en que se insertan.<sup>8</sup> Las formas de organización y operación afectadas, a su vez,

por un desarrollo tecnológico en cambio acelerado ha permitido la multiplicación de profesiones cuyos perfiles especializados pueden acomodarse a mercados y micromercados de trabajo. Otra tarea pendiente es hacer el inventario de tales ocupaciones. Por lo pronto es importante insistir en que estos procesos de producción y comercialización, así como sus vías, también se van modificando directa e indirectamente las cantidades y cualidades del trabajo y que, aparte de razones estrictamente económicas y de coyuntura, la modalidad del trabajo de tiempo parcial se va ubicando en nuevas esferas o en nuevas regiones.<sup>9</sup>

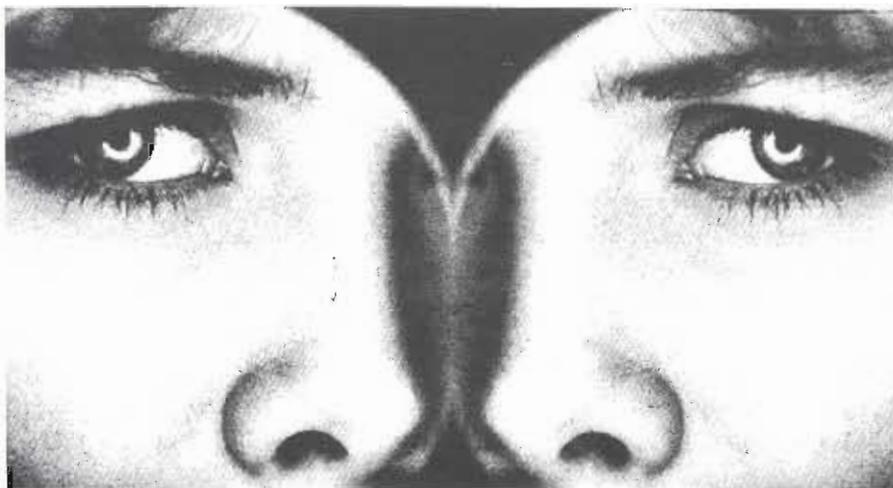
En cuanto a las "formas masivas de exclusión", se inventan y reinventan una extensa gama de ocupaciones y formas de actividad, la mayoría en el sector no estructurado o formal de la economía, y que afortunadamente han quedado en gran medida cubiertas bajo la línea de investigación de trabajo precario, entendido como un tipo de labores no favorables en términos de una serie de condiciones adversas para el trabajador, como salarios bajos, jornadas excesivas, turnos no definidos, nulas o

insuficientes prestaciones sociales, entre otras. Sin embargo, es importante establecer la verdadera diferencia entre trabajo informal y trabajo precario, y dentro de esta dimensión los tipos de trabajo de tiempo parcial, que adquiere toda una gama de modalidades.

### Consideraciones finales

Es importante proponer un concepto que aglutine las actividades remuneradas y las ocupaciones que no caen propiamente dentro del bloque de formas de exclusión o sector no estructurado de la economía. Probablemente entre el México moderno y el comprobadamente pobre se pueda formar otro bloque de micromercados de trabajo que se acomoden más a formas intermedias entre lo formal y lo no formal; entre lo precario, más precario y no precario. Varias de ellas también caerían seguramente en la categoría de trabajo de tiempo parcial.

Los alcances en la captación y medición del trabajo de tiempo parcial exige tener un conocimiento completo al respecto, así como de sus implicaciones. Este artículo no agota lo anterior, pero presenta sus rasgos sobresalientes. Es importante puntualizar que en el caso de las encuestas –y en lo referente al trabajo principal– se cuenta con un amplio abanico de jornadas de trabajo, que puede ser hasta de una hora; no es el caso para el registro de un segundo trabajo, que es captado sólo parcialmente. Aun si existiera la posibilidad de generar datos exactos sobre trabajo de tiempo parcial, lo complejo que resultaría procesarlos y sus implicaciones lo vuelven difícil. Para algunos trabajadores esta modalidad



puede no corresponder a una primera elección; sin embargo, a fin de cuentas, se le llega a tomar como un tiempo parcial voluntario o a convertirse posteriormente en un tiempo completo, y en muchos casos en un trabajo parcial casi permanente.

En cuanto a las posiciones en el trabajo parcial, es común encontrar diversas vertientes. Los que lo apoyan regularmente argumentan que el trabajo de tiempo parcial es una forma de disminuir el desempleo; otra postura no considera favorable el crecimiento de este tipo de trabajo porque de algún modo da lugar a la multiplicación de formas atípicas de empleo sobre las relaciones laborales tanto individuales como colectivas. Una de las implicaciones que se considera más grave es lo relativo al financiamiento de la seguridad social, dado que su lógica se basa fundamentalmente en el empleo estable y de tiempo completo. Al margen de las posturas, el caso es que el trabajo de tiempo parcial crece, que hay que medirlo en su exacta dimensión y reflexionar en torno a su regularización y sus significados.

## Notas

<sup>1</sup> Cabe señalar que los Censos Económicos permiten hacer una mejor caracterización de los puestos, en tanto que el censo de población nos ayuda a conocer mejor el nivel de empleo de la población y las características sociodemográficas de los miembros del hogar.

<sup>2</sup> Según sea la fuente censo o encuesta; un día para el censo y una hora para la encuesta.

<sup>3</sup> Las estadísticas de la actividad económica de la población captan como trabajo casi cualquier actividad, de ahí que se pueda considerar como ocupadas a personas que realizan algún trabajo aunque éste sea de tipo familiar no remunerado y de sólo una hora a la semana, por ejemplo.

<sup>4</sup> Tasa general de actividad igual a población ocupada entre población económicamente activa por 100).

<sup>5</sup> Para los casos de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano y la Encuesta Nacional de Empleo.

<sup>6</sup> El INEGI construye y publica 10 tasas complementarias de empleo y desempleo.

<sup>7</sup> Véase el instrumento en la sección metodológica de los Censos Económicos, 1994, p. 8.

<sup>8</sup> No es el objeto de este artículo trabajar impactos laborales en regiones específicas del territorio; no obstante, se ha constatado a lo largo de esta década la importancia de este tipo de estudios en regiones clave del país, como las ciudades medias. En particular, las del norte de México "se consolidaron como áreas de atracción [...] favorecidas por los nuevos patrones de localización industrial, comercial y de servicios derivados de la reestructuración económica regional del país" (Estrella, 1998: 383).

<sup>9</sup> Hablando de México, un ejemplo sería el caso de encontrar trabajo de tiempo parcial donde antes no era usual, perfectamente localizado en un esquema formal de la economía.

## Bibliografía

Ayala, Ernesto, "La evolución de los salarios y el empleo en el periodo de la

modernización económica de México", *El Cotidiano*, núm. 61, UAM-A, México, 1994.

Britton, Andrew, "El pleno empleo en los países industrializados", *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 116, núm. 3, 1997.

Estrella, Gabriel, "Perfil de la población urbana en la frontera norte de México", *Comercio Exterior*, vol. 48, núm. 5, mayo de 1998.

García, Brígida, *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México 1950-1980*, El Colegio de México, México, 1988.

--- *La ocupación en México en los años ochenta: hechos y datos*, CEDDU-Colmex, México, 1992 (mimeo).

--- "Fuerza de trabajo en 1995", *DEMOS. Carta demográfica sobre México*, núm. 9, México, 1996.

INEGI y Secretaría del Trabajo, *Encuesta Nacional de Empleo*, México, 1995.

--- *Encuesta Nacional de Empleo*, México, 1996.

INEGI, *Censos económicos 1994. Resultados oportunos. Tabulados básicos*, México, 1994.

--- *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, 1998.

Oliveira, Orlandina de, "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", en *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, Porrúa/UNAM, México, 1984.

Rendón Teresa, "El trabajo femenino en México: tendencias y cambios recientes", *El Cotidiano*, núm. 53, marzo-abril de 1993, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.

--- y Carlos Salas, "El empleo en México en los ochenta: tendencias y cambios", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 8, México, 1993.

Sarfati, Hedva y Catherine Kobrin (coords.), *La flexibilidad del mercado de trabajo: una selección de criterios y experiencias*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1988.